

Salto, 22 de noviembre de 2010.-

VISTO: Que durante el mes de Diciembre se realiza el cambio de horario en la actividad de la Intendencia.

CONSIDERANDO: I) Que también otras dependencias del Estado pasan a cumplir tareas en horario matutino.

II) Que atendiendo las altas temperaturas que se producen en esta zona del país, es necesario facilitar a los contribuyentes su concurrencia a las Oficinas Municipales, en un horario acorde a esta época del año.

ATENTO: A lo expuesto y en uso de sus facultades legales, el **INTENDENTE DE SALTO,**

RESUELVE:

1º) Fíjase a partir del día 13 de diciembre de 2010 y hasta el 4 de marzo del 2011 inclusive, el siguiente horario de actividad y atención al público en la Intendencia de Salto:

CASA DE GOBIERNO Y OFICINAS CENTRALES: de lunes a viernes de 7 a 13 horas. La **Atención al Público** se desarrollará entre las 7:15 y 12:15 horas.

CLINICA MUNICIPAL: La **Atención al Público** se desarrollará de lunes a viernes de 7 a 12:30 horas.

CEMENTERIO CENTRAL: El **horario** se desarrollará de lunes a sábado de 7:30 a 18:20 horas. Domingo y feriados de 7:30 a 16:50 horas. El horario para trámites administrativos se desarrollará de lunes a viernes de 7:30 a 18:00.

CEMENTERIO BARRIO ARTIGAS: de lunes a domingo y feriados de 7:30 a 13:30 horas.

DIVISION OMNIBUS: **Atención al Público:** de lunes a sábado de 7:30 a 12 horas por la mañana y por la tarde de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

OFICINA DE TURISMO: Atención al Público: de lunes a sábado de 8 a 20 horas; **TERMAS DEL DAYMAN:** de lunes a domingo de 7 a 23 horas, **OFICINA DE TERMINAL SHOPPING** de lunes a domingo de 6:30 a 24 horas.

MUSEO DEL HOMBRE Y LA TECNOLOGIA: Atención al Público: todos los días de 14 a 19 horas, horario especial para delegaciones con solicitud anticipada al e-mail –museoarq@salto.gub.uy. **CERRADO EN ENERO**

MUSEO DE ARQUEOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES: Atención al Público: todos los días de 14 a 19 horas, horario especial para delegaciones con solicitud anticipada al e-mail – museoarq@salto.gub.uy. **CERRADO EN ENERO**

MUSEO DE BELLAS ARTES Y ARTES DECORATIVAS: Atención al Público: de martes a sábado de 15 a 20 horas. y domingos de 17 a 20 horas. **CERRADO EN ENERO**

PATRIMONIO HISTORICO: Atención al Público: de Lunes a Viernes de 8 a 13 horas.

CASA QUIROGA: Atención al Público: de martes a sábado de 14 a 20 horas. **CERRADA EN ENERO**

BIBLIOTECA: Atención al Público a partir del 01/12/10 de lunes a viernes de 7:15 a 12:15 horas. **CERRADA EN ENERO**

TEATRO LARRAÑAGA: Atención al Público: de lunes a sábado de 14 a 20 horas. **CERRADO EN ENERO**

PLAN ALIMENTARIO: De lunes a viernes de 7 a 14 horas. **Atención al Público** de 8 a 13 horas.

AREA SALUBRIDAD (Recolección): Atención al Público: de lunes a viernes de 7 a 12 horas. y de 13 a 18 horas, sábados de 7 a 12 horas.

Horario de Recolección de residuos y barrido: tres turnos: todos los días de 6 a 12 horas, de 13 a 19 horas y de 22 a 4 horas.

SS.PP (Alumbrado Público): 7 a 23 horas de lunes a sábado. Domingos de 15 a 23 horas.

OFICINA DE LA JUVENTUD: Atención al Público: de lunes a viernes de 9 a 19 horas.

AREA DE LA FAMILIA: Atención al Público: de lunes a viernes de 7 a 13 horas

OF. DE ORIENTACION AL CONSUMIDOR: Atención al público: de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

OFICINA DE SALTO EN MONTEVIDEO: de lunes a viernes de 8.30 a 14.30 horas.

2º) Insértese en el Libro de Resoluciones; dése a publicidad; tomen nota las distintas oficinas y cumplido archívese.



GERMAN COUTINHO RODRIGUEZ

Intendente



M^a CECILIA EGUILUZ LAXAGUE

Secretaria General